



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2010

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

- 1.- Aprobar las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 29 de enero pasado y 3 y 5 de febrero de 2010.
- 2.- Otorgar a “Torotojo, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de garaje-aparcamiento con un total de 27 plazas de vehículos en calle Orfebres Santalineia, número 8.
- 3.- Otorgar a Comunidad Islámica del Grao licencia ambiental para instalar una actividad de centro religioso en calle L'Illa, número 9 bajo.
- 4.- Otorgar a “M.N. Copies, Sociedad Limitada” licencia ambiental para instalar una actividad de copistería en Paseo Morella, número 42.
- 5.- Otorgar a Doña Nour A.S. Najjar, licencia ambiental para instalar una actividad de cafetería y venta menor de productos típicos árabes en avenida Rey Don Jaime, número 60.
- 6.- Otorgar a “Ibérica de revestimientos, Sociedad Anónima” licencia ambiental para instalar una actividad de almacén de mercancías (pinturas y material de bricolaje) para su distribución y venta en calle de Francia, número 141 (Ciudad del Transporte).

7.- Otorgar a “Patisserie La Espiga, Sociedad Limitada” licencia para ejercer la actividad de pastelería, panadería con degustación de café en calle Benassal número 5.

8.- Otorgar a “Promociones Inmobiliarias Emilio Domenech e hijos, Sociedad Limitada” licencia de apertura para la actividad de garaje-aparcamiento privado con un total de 22 plazas en avenida Casalduch número 82.

9.- Otorgar a “Apuntalat, Sociedad Limitada” licencia de apertura para la actividad de garaje-aparcamiento de automóviles para un total de 100 vehículos en avenida Gran Vía Tárrega Monteblanco, esquina calle Río Adra.

10.- Otorgar a “Construcciones Serrano, Sociedad Anónima” licencia de apertura para la actividad de garaje de uso comunitario con un total de 49 plazas en calle Cabo San Antonio, esquina calle Lepanto.

11.- Otorgar a Doña Rosa María Vidal Chiva y Doña Dolores Vidal Chiva licencia de apertura para la actividad de lavandería en calle Ulloa número 4.

12.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de comercio menor de panadería y pastelería con degustación de cafés y helados, en plaza Las Aulas, número 10 bajo, a favor de Don Andrés Vicente Martín Gómez.

13.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar-restaurante sin audición musical, en avenida Rey Don Jaime, número 72 bajo, a favor de “Trebol Castellón 2008, Sociedad Limitada”.

14.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de croissantería sin audición musical, en calle Vera, número 2 esquina plaza Pescadería, a favor de “Alex y Miri, Sociedad Limitada”.

15.- Autorizar el cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar sin cocina ni audición musical, en calle Cervantes, número 3, a favor de Don Lorenzo Marquina Romero.

16.- Quedar enterada del cambio de denominación social efectuado por la mercantil “Ealesa Renault”, en adelante “Renault Retail Group Castellón, Sociedad Anónima” y efectuar dicho cambio en la licencia de actividad otorgada por la Comisión de Gobierno, el 29 de enero de 1993, para instalar una actividad de ampliación y reforma de comercio al por menor y reparación de vehículos, en avenida Quevedo, sin número.

17.- Denegar a Don Kizito Uruwah la licencia de apertura para la actividad de salón ciber y venta al por menor de toda clase de artículos en calle República Argentina

número 57 A puesto que las instalaciones realizadas no se ajustan a la licencia de instalación concedida.

18.- Denegar a Don Bhopinder Singh el cambio de titularidad a su favor, de la licencia municipal de instalación de la actividad de bocatería, en la calle Hermanos Villafañe, 5 bajo izquierdo, dado que se ha comprobado que las instalaciones no se ajustan a la licencia concedida.

19.- Aceptar el desistimiento efectuado por Don David Segura Cortes, en representación de “Cap Castellón, Sociedad Limitada”, de la solicitud de licencia ambiental para instalar una actividad de comercio al por menor de ferretería, en Polígono Industrial La Residencia nave 6 A, así como declarar concluso el procedimiento iniciado y proceder al archivo del expediente.

20.- Otorgar a Doña Josefina Burriel Iranzo licencia urbanística para la distribución interior de la vivienda situada en la Avenida Alcora número 183, 3º derecha.

21.- Desestimar las alegaciones presentadas por Don Javier Esteve Pitarch, al expediente de infracción urbanística incoado por la realización de obras de construcción de una edificación, en el camino Molins (entrada Sorianes), ya que las obras se han realizado sin la preceptiva licencia urbanística y, en consecuencia, ordenar a Don Javier Esteve Pitarch, que en el plazo de un mes realice el restablecimiento de la legalidad urbanística, procediendo a la demolición de las obras restableciendo el terreno a su estado anterior.

22.- Declarar la jubilación de Don Vicente Miguel Lleó Forcada, con efectos del día 25 de febrero de 2010, en que cesará definitivamente su relación como Agente de la Policía Local.

23.- Aprobar el “Proyecto de remodelación urbana de la plaza Santa Clara de Castellón de la Plana”, financiado con cargo al Plan de Apoyo a la Inversión Productiva en municipios de la Comunidad Valenciana, aprobado por el Consell de la Generalitat, con un presupuesto de 760.344,83 euros más 121.655,17 euros en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido y un importe de 18.000,00 euros de Impuesto sobre el Valor Añadido incluido correspondiente a los gastos de supervisión y gestión del proyecto de la Consellería de Infraestructuras y Transporte, y autorizar a la Consellería de Infraestructuras y Transporte para la disponibilidad de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras relativas a dicho proyecto

24.- Inscribir en el Registro Municipal de Asociaciones vecinales a la Asociación “Grup de Danses la Nova Escola”

25.- Solicitar a la Consellería de Bienestar Social al amparo de la Orden que regula y convoca ayudas en materia de Servicios Sociales para el ejercicio 2010, subvención por importe de 5.002.675,56 euros para financiar los Programas de Servicios Sociales Generales, el personal de Equipos Sociales de Base y el Proyecto de Intervención con el Pueblo Gitano.